



CEU

*Universidad
San Pablo*

**Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Comunicación**

Sobre D. Marcelino Menéndez y Pelayo

Raúl Martín Berrio

Profesor Adjunto de Historia Moderna
Universidad CEU San Pablo

Festividad de San Isidoro de Sevilla
Abril de 2007

CEU Ediciones

Sobre D. Marcelino Menéndez y Pelayo

Raúl Martín Berrio

Profesor Adjunto de Historia Moderna
Universidad CEU San Pablo

Festividad de San Isidoro de Sevilla
Abril de 2007

**Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Comunicación
Universidad CEU San Pablo**

Sobre D. Marcelino Menéndez y Pelayo

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Derechos reservados © 2007, por Raúl Martín Berrio

Derechos reservados © 2007, por Fundación Universitaria San Pablo-CEU

CEU Ediciones

Julián Romea, 18 - 28003 Madrid

<http://www.ceu.es>

ISBN: 978-84-96860-11-7

Depósito legal: M-15609-2007

Compuesto e impreso en el Servicio de Publicaciones de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU

SOBRE D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO **(Un hombre contra su tiempo)**

Confieso que me embarga una cierta emoción: emoción de historiador, enmarcada por un aura de profundo respeto hacia el personaje elegido para esta disertación, que no lección. Y ello es por la calidad humana, espiritual e intelectual, que forjó, atesoró y legó para la posteridad D. Marcelino Menéndez y Pelayo, a quien desde este momento me apresuro a ofrecer estas palabras en señal de mi más sincero homenaje.

Dicho esto a manera de introducción también deseo dar las gracias a nuestro Decano, el Dr. Serrano Oceja quien, de manera generosa, amable y perseverante me invitó a intervenir en este acto académico y en el que otros muchos colegas podrían haber actuado con más mérito que yo. Gracias Decano.

D. Marcelino Menéndez y Pelayo aparece reiteradamente citado por sus hagiógrafos como polígrafo, erudito e historiador. Sin que ninguna de las tres facetas sea inoportuna, referidas a él, es la última la que realmente le refleja mejor, y es en la que él se situó, preferentemente, a lo largo de su vida académica y política. Casi todos sus trabajos sobre diversas materias, como después sabremos, son en realidad historia de...

Le situaremos en su tiempo. Es hombre de la segunda mitad del siglo XIX, siglo que por sus características no debemos dar por concluido en muchos aspectos hasta 1914.

Es un tiempo, el suyo, dramático y convulso en aspectos tan esenciales como lo son el político y el social. Siglo de vaivenes. De idas y venidas ante cuestiones de por sí totalmente estables, con arraigo secular y cuya posible afectación por parte de alguna instancia innovadora sólo puede traer mutaciones aberrantes que desnaturalizan nuestra esencia como Nación.

Nace en una España en la que la lucha política desembocaba en proyectos de nuevas constituciones, frecuentemente contradictorias, que llevan al país a la inseguridad. La reina, Isabel II, no supo, y seguramente tampoco pudo, estabilizar la nave en aquel proceloso mar.

La misma, y ello es lógico, inestabilidad en las leyes que tratan de desarrollar las diversas constituciones: en 1845 un gobierno moderado impuso una constitución, cuyo texto fue modificado diez años después por un acta adicional; el de 1845 es un nuevo texto que jamás se puso en práctica. Modificaciones en cascada en las leyes electorales, e intermitentes para el gobierno de las provincias y de los municipios.

El Profesor Dr. D. Mario Hernández Sánchez-Barba en su obra “España: historia de una Nación”, señala sobre estos acontecimientos lo siguiente: “...Las leyes no son profundas y, en consecuencia, sólo se producen modificaciones intrascendentes, mientras que la insatisfacción se apodera de los españoles, lo que se refleja en dos fenómenos nuevos: las oposiciones políticas y la aparición en Cataluña del regionalismo como fuerza política, el descrédito del régimen por escándalos financieros, la raquíta política exterior y, en fin, la farsa de la vida parlamentaria condujo fatalmente a la caída de la Monarquía: en Septiembre de 1868; el pronunciamiento de la flota en Cádiz anunció el principio del fin; el movimiento revolucionario se extiende, las tropas fieles a la Reina son derrotadas en el puente de Alcolea e Isabel II cruza la frontera abandonando España que es un mundo políticamente estancado, en crisis económica y sometida a antagonismos políticos que tienen su correspondencia en el campo social con un predominio del mundo rural tradicional, dominado por los caciquismos, al tiempo que en las ciudades se produce el nacimiento de una clase obrera, cuyas remuneraciones y condiciones de vida representan constantes incitaciones a la violencia”.

Este es el tiempo que se corresponde a su niñez. Pero el niño año tras año fue dando paso al joven Marcelino y tuvo que convivir con otros hechos históricos.

Así vio cómo la Constitución de 1869 no vino a solucionar ningún problema, tampoco el reinado de D. Amadeo de Saboya, que asume la Corona española el 2 de Noviembre de 1870 y el 11 de Febrero de 1873, ante la ingobernabilidad del país, presenta en las Cortes su abdicación. Poco después fue proclamada la República por el Congreso y el Senado reunidos en sesión conjunta. Se repone la Constitución de 1869 cuyo contenido fue vulnerado con harta frecuencia. Privaban los derechos individuales y se acentuó el principio de igualdad. Se dio paso a la abolición de los títulos de nobleza, el reconocimiento de la libertad de culto y se instituyó la separación de Iglesia y Estado. Se buscó la federalización de España. De 1868 a 1875 los anarquistas imponen su ideario en el que lamentablemente confunden libertad con democracia (instrumento y objetivo) y que finalmente desemboca en la ausencia casi absoluta de autoridad. La tradición española es asaltada e infectada por teorías y lecturas extrañas, ejemplo de ello fue su defectuosa e imposible aplicación. Tenían su origen en los economistas liberales franceses e ingleses; o por los ideales de un socialismo romántico en cualquiera de sus expresiones. Se pretenderá la descristianización de la sociedad española. Estas ideologías extranjeras llegaron a ejercer una influencia considerable sobre amplias capas de la élite intelectual. Los liberales republicanos mantenían que ese era el camino para modernizar a la Nación; este era el fin y había que aceptar las revoluciones que para ello fueran necesarias. Pero la realidad española es tozuda y, desde ella, se empezaron a ver estas “novedades” como utopías y mitologemas. La extrema diversidad de estas ideas, la crítica a base de la utilización de lugares comunes, pretendiendo desacreditar el pasado tachándolo con perlas como oscurantismo, represión, autoritarismo, clericalismo troglodita, analfabetismo... tapan un pésimo análisis de la sociedad española, un desdén sin límites para con sus valores tradicionales. Y llegará la reacción. Dos generaciones posteriores –la de 1905-1930 y la de 1930-1955 van a conseguir a través de la riqueza del revisionismo una apertura desde la que poder alcanzar los mecanismos esenciales para una nueva reflexión política, aunque ya se había producido un vacío rupturista respecto a lo que representaba la tradición, que ahora quedaba como un elemento residual en el que apenas se percibía la realidad histórica. El programa republicano federalista no logró consolidar los cambios introducidos por sus gobiernos: los problemas económicos seguían sin resolver, tan fuertemente vinculados al valor de la tierra y tan dependientes sus hipotéticas soluciones de la inversión extranjera; las reivindicaciones campesinas y las primeras consecuencias de un movimiento obrero, singularmente catalán, son evidencia de la aparición de nuevas fuerzas que rápidamente fueron desmontadas por el poder; la baja burguesía, que

también confió en la revolución de 1868, no alcanzó nada positivo, viendo cómo finalmente el poder político se escapaba de sus manos ante el enorme fracaso de la 1ª República. Y, así, la opinión pública apoyó el programa de la Restauración del Poder Constituyente.

Y convivió con D. Antonio Cánovas del Castillo, figura señera del periodo que hemos convenido en denominar como el de la Restauración. Cánovas creó en política una “zona de coexistencia”, en la que se pudieran encontrar todos los españoles sin por ello echar de menos el orden o la libertad; para esto se aproximó al modelo inglés en el que convivían felizmente la mentalidad conservadora con la mentalidad liberal. Restauró la Monarquía tradicional, buscó el consenso en torno al concepto de una Nación común y única gobernada desde la práctica constitucional y en la que autoridad y libertad se ejercían, sí, pero bajo el mandato de la ley, que es la “prueba del nueve” de la democracia. Cánovas fue el mejor presidente de gobierno que ha tenido España. Atrajo a su propuesta monárquica a los liberales, llegando a una solución de orden, “sin obstáculos tradicionales, con la que fuese posible crear un clima de tolerancia religiosa, el sufragio universal y el juicio por jurados”. Y obtuvo la adhesión de Sagasta y sus constitucionalistas, del republicano Castelar y con él gran número de demócratas. Incluso pidió la proximidad de los integristas carlistas y tradicionalistas que siguieron el ejemplo de la Unión Católica de los Pidal, en cuyo ámbito estaba la ingente figura de D. Marcelino Menéndez y Pelayo; y esto supuso el respaldo incondicional del sector católico a la viabilidad del plan Cánovas.

La Monarquía fue restablecida no como una forma de gobierno sino como la esencia misma del Estado y, así pensado, el mecanismo político de la Restauración se centró en la conciliación de católicos con liberales; conservadores y liberales; Iglesia y libertad de cultos. La moderación facilitó que la Administración pudiera promulgar el Código Civil de 1888-89, la ley hipotecaria, las leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal, la ley del Sufragio Universal de 1890. La Constitución provocó la posibilidad de que numerosas órdenes y congregaciones, dedicadas a la enseñanza, se establecieran en España. Y a través de ellas se comienza la tarea del regreso al catolicismo de la burguesía nacional y que se iniciaran algunas líneas de actuación del llamado catolicismo social, continuando las directrices del Papa León XIII. También, bajo la cobertura de la misma Constitución, continuaron las agitaciones obreras y campesinas. La política exterior encontró serios escollos en Marruecos y Cuba, que se enconaron y acrecentaron al revolve con el malestar social generalizado, que halló su máximo en la crisis iniciada con el

asesinato de Cánovas (1897) y el “Desastre” de 1898, hasta alcanzar el pozo sin fondo de 1917, crisis en gran parte originada por la prepotencia de los caciques provinciales y locales y su correlación con una Administración lasa e inoperante y si lo hace, o sea, si actúa se muestra incapaz de solucionar los conflictos sociales y la atonía de la economía. Los intentos de reforma se llevan a cabo con exasperante lentitud y torpeza, que lo uno no excluye a lo otro en este caso. En este ambiente es fácil comprender cómo el regionalismo camina con soltura escasamente refrendada hacia el autonomismo.

Este es, pues, el ambiente histórico en el que transcurre su niñez, juventud y madurez. En el que se forma en todos los sentidos y a contracorriente hasta convertirse en foco de luz cegadora que ilumina el camino a los que por él caminan en tinieblas.

¿Y como persona? ¿Cómo es como persona?

Es un cántabro que nace en Santander en 1856. En un hogar donde el libro y su estudio no era algo extraño. Su padre es profesor de Matemáticas. Él, desde su infancia, mantuvo una especial relación con ellos. Seguramente eran sus amigos.

De cualquier modo, sus familiares y amigos no dejaban de sorprenderse ante sus aptitudes. Sí, era un niño, pero con una seriedad y unas dotes intelectuales que le granjeaban un respeto impropio para su edad. En esos comienzos de su vida, debió comprender que sólo el trabajo riguroso y sistemático, apartándose del fácil hedonismo, eran los instrumentos adecuados para alcanzar lo que fue su vocación: el dominio completo y en profundidad de los más diversos saberes; de ahí su fama como polígrafo. Se sometió desde niño a un trabajo diario y de esfuerzo mantenido, requisitos sin los que nadie puede adquirir un nombre y llevar a cabo una obra seria.

Hizo el bachillerato con brillantez, de tal manera que se granjeó la atención de su profesor de Latín, D. Francisco Martí Lanuza, que vio en él un alumno precoz e interesado por las Humanidades. Puso a su disposición su biblioteca y en ella el niño Marcelino devoró la mayor parte de la literatura de Roma. Cuando concluyó los cinco años que le conferían el grado de bachiller, traducía los poetas latinos y componía versos. De estos momentos era su poema épico en octavas reales “Don Alonso de Aguilar en Sierra Bermeja”; no llegó a publicarse en su momento

por dos razones: resultó muy extenso para los editores, y por ser obra primigenia un pudor lógico, pero inoportuno, le llevó a prohibir su publicación. Actitud que no varió con el paso de los años. Una nota marginal de su puño y letra en el manuscrito insta a sus herederos a que no lo publiquen.

Veamos por un momento qué asignaturas estudió:

Primer curso: Latín (primer año). Castellano (idem). Doctrina cristiana, e Historia Sagrada (idem).

Segundo curso: Latín (segundo año). Castellano (idem). Doctrina cristiana e Historia Sagrada (idem).

Tercer curso: Retórica y Poética. Geografía, Historia de España. Aritmética y Álgebra.

Cuarto curso: Psicología, Lógica y Ética. Fisiología e Higiene. Historia Universal. Geometría y Trigonometría.

Quinto curso: Física y Química. Historia Natural.

Eran catorce asignaturas para cinco años. Más o menos a tres por curso. No podemos silenciar que con dos años de Latín, con dos horas diarias, era entonces suficiente para traducir correctamente. Y esta consideración es extensible al resto de las materias. Cuando los alumnos finalizaban estos estudios estaban capacitados, por la solidez de sus conocimientos, para acceder a la Universidad. ¡Cuánto nos hemos desviado!

El siguiente paso en su preparación académica era el de dar comienzo a sus estudios universitarios. Por sus inclinaciones la elección de carrera no era un problema. Estudiaría letras.

Dos cuestiones se hicieron patentes: una, tenía quince años y por lo tanto abocado a todo tipo de peligros derivados de esta circunstancia; dos, qué Facultad de Letras sería la elegida. El problema no radicaba tanto en la propia Facultad como en su entorno socio-político. Por ello se descartó la de Madrid. Quedaban las de Valladolid y Barcelona y se optó por esta última ya que en ella había un profesor, D. Ramón de Luanco, conocido de la familia, que podía ejercer una especie de tutelaje.

En la Facultad de Letras tuvo, entre otros, como profesor a D. Manuel Milá y Fontanals, cuya influencia sería fundamental, en términos generales, en la vida del joven Menéndez y Pelayo. “En la Cátedra de Milá –nos refiere el propio D. Marcelino el año 1908—no se hablaba más que de Estética y Literatura, pero se respiraba un ambiente de pureza ideal y se sentía uno mejor después de aquellas pláticas tan doctas y serenas en que se reflejaba la conciencia del varón justo, cuyos labios jamás se mancharon con la hipocresía ni con la mentira”.

También en los mismos años tiene clase de Historia Universal con D. Joaquín Rubio con cuyo hijo, Antonio, tuvo una entrañable amistad, reflejada en la correspondencia habida entre el profesor Rubio y D. Marcelino. Es en casa de este profesor donde hizo relación con los principales mantenedores del renacimiento catalán, que se inició únicamente con carácter literario e histórico.

Cuando aún no había cumplido los diecisiete años le encontramos ya entregado al estudio de las literaturas clásicas y del “Siglo de Oro” español. Traduce las Tragedias de Séneca y pronuncia en el Ateneo barcelonés una conferencia sobre “Cervantes considerado como poeta”, e incluso optó al premio extraordinario “El Teatro español”. Decididamente ya estaba instalado en el ámbito de la Cultura. Ya le adornaban unos buenos hábitos de trabajo que le hacían destacar de entre un sinnúmero de falsos iguales en el esfuerzo.

Pero también tenía tiempo para otros intereses. No era un bicho raro.

En 1873, en la ciudad condal, compone unas estrofas sáficas cuya intencionalidad permaneció en el mundo de la duda. Una de ellas dice así:

Y la añoranza que en mi pecho anida
Tal vez anhela por la cara tierra
O reproduce la divina imagen
De mi adorada

.....

El joven estudioso se había enamorado y su inspiración era servida por aquel sentimiento para componer unos versos de arte clásico.

En 1874 publica en la revista “Miscelánea Científica y Literaria” unos sonetos

dedicados a I.M., a quien el texto llama Belisa, anagrama de Isabel (esto recuerda a Lope de Vega y Carpio); en ellos continua la preocupación del poeta que todo lo ve a través de sus clásicos. Al año siguiente insiste, ahora con una elegía en latín dedicada a la joven Belisa.

Esta pasión duró bastante, y siempre de forma romántica. Nunca se concretó en una relación formal.

¿Quién era ella?

Años después de su muerte sus biógrafos acabaron con el misterio. Viviendo en Barcelona, en su época de estudiante, llegó a ella su vecino de Santander, el impresor Martínez, le acompañaba su hija Isabel. La vio y se inflamó la fantasía del joven. Dio comienzo el peregrinaje de Isabel por los cultos y pulcros versos de su enamorado. Parece ser que aquel joven pre-sabio, que con tanta soltura se movía entre libros y doctos, se viera afectado entonces de una gran timidez, que le impidió toda confesión, ante una mujer para él adornada de las máximas perfecciones posibles.

Lo más probable es que Isabel nunca supiese que su vecino, que en Santander tenía fama de muy culto pero también de muy raro, le cantaba a los cuatro vientos su amor incluso en latín para mayor claridad (para él).

Cuando D. Ramón de Luanco logra el traslado a la Universidad de Madrid, él le sigue, dejando en Barcelona muchos admiradores y buenos amigos, con los que no pierde el contacto nunca, y guarda dentro de sí un noble entusiasmo por aquella tierra, “destinada acaso –son sus palabras—en los designios de Dios a ser la cabeza y el corazón de la España regenerada”.

Y es en Madrid donde le ocurre algo para lo que no estaba preparado ni tampoco acostumbrado. Explicaba Metafísica el Profesor Salmerón, seguidor de Krause, filósofo alemán de muy mediana talla, de carácter exclusivista y muy corta adscripción filosófica, cuyas enseñanzas había conocido y seguido en Alemania Sanz del Río (tal vez fue el único filósofo alemán con el que mantuvo alguna relación), trayéndolas a España como el “no va más” de la sabiduría. Menos mal que Marcelino había estudiado Filosofía en Barcelona con Llorens, profesor que bebía en las fuentes de la Filosofía del sentido común escocesa, y que le había puesto en el conocimiento de las doctrinas balmesianas, y esto, sumado

a su sensibilidad estética, fue causa suficiente para que no aceptase aquellas explicaciones de Salmerón, retorcidas y alambicadas.

Llegado el final de curso, Salmerón dio suspenso general a sus alumnos por no haber aprendido lo suficiente las teorías krausistas. Marcelino no acepta la situación y se las arregla para examinarse libre (matricula viva) en Valladolid en Septiembre. Pero va más lejos. Elige las páginas de la “Miscelánea de Barcelona” para publicar un artículo en el que arremete violentamente contra Krause y sus seguidores, y en especial elige a D. Manuel de la Revilla. Y, paradojas de la vida, después de muchas disputas llegaron a ser íntimos dejando a un lado todo tipo de rencor.

Y en Septiembre aprueba con premio extraordinario la asignatura y se licencia, también con premio y general reconocimiento en la Universidad de Valladolid. Tenía 17 años cumplidos. Dentro de ese general reconocimiento hay una persona, profesor de la Facultad de Letras, D. Gumersindo Laverde, del que Menéndez y Pelayo deja, a su muerte, la siguiente descripción: “varón de dulce memoria y modesta fama, recto en el pensar y elegante en el decir, alma suave y cándida, llena de virtud y de patriotismo, purificada en el yunque del dolor hasta llegar a la perfección ascética”, que contribuyó decisivamente en la formación intelectual y en la actualización práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios en su posterior vida académica. Fue, en definitiva, su más querido e íntimo consejero.

A partir de este momento el Profesor Laverde se convertirá en su mentor. Le convencerá de la importancia de una revisión de la cultura española. Revisión que la deje limpia de falsas interpretaciones y de imágenes distorsionadas. Era extremadamente importante mostrarla en su verdadero aspecto, eliminando las definiciones torticeras al servicio de los intereses de algunos grupos afines al poder. Y como fruto de las largas conversaciones habidas entre los dos nacen las ideas que darán lugar a la “Ciencia española” y a la “Historia de los heterodoxos españoles”, ambas verdaderas cumbres del pensamiento de Menéndez y Pelayo.

Viene a Madrid, a su Universidad Central, donde en 1875 se doctora con premio extraordinario. Por entonces y pese a su juventud, tenía menos de 20 años, ya había dado comienzo a obras de gran calado como lo son la “Bibliografía de escritores españoles”, un “Estudio sobre escritores montañeses”, y la “Biblioteca de traductores españoles”.

Quiere opositar a cátedras. Pero surge un inconveniente. No tiene la edad mínima, 25 años, fijada por la normativa vigente en lo que se refiere a requisitos de los candidatos. Surge otra posibilidad con la que él no contaba. Sus paisanos seguían ilusionados su brillante carrera. Santander presumía de tener entre sus hijos a uno de cabeza privilegiada. Por sendos acuerdos el Ayuntamiento y la Diputación le conceden por unanimidad dos subvenciones de 12.000 reales cada una para que pueda hacer un viaje de ampliación de estudios por el extranjero. Y D. Marcelino lo acepta y agradece. Este agradecimiento le durará toda su vida.

Así, en su testamento, dejó a Santander su biblioteca privada, por aquel entonces la más importante de toda Europa, También en 1906, con ocasión de un homenaje popular que se le rindió, esa gratitud le dicta estas palabras: “Es rasgo de hidalguía en los montañeses no recordar los beneficios que han hecho, ni siquiera cuando acumulan a ellos otros beneficios nuevos. Persuadidos... de que dar es señorío, recibir es servidumbre, a nadie hacen sentir el peso de tal servidumbre, en dichos ni en obras, y, honrando al que recibe el beneficio, se libran del temor de hacer ingratos. Y yo lo sería ciertamente si no declarase en tan solemne ocasión como ésta que, a aquel generoso arranque (quizá olvidado ya en Santander) de los que os precedieron en el regimiento de la villa, pude llegar a ser un modesto pero asiduo trabajador de la ciencia literaria...”

En Septiembre va a viajar a Portugal. Antes deja en la imprenta el texto de su libro “Polémicas, indicaciones y proyectos sobre la ciencia española”, obra que le sirve para hacer frente a las insensateces de los krausistas.

Después irá a Italia, París y otras capitales europeas. Conoce gente, escucha a conferenciantes aventajados, da conferencias y compra libros. Muchos libros para su biblioteca.

Lo inesperado hace, una vez más, acto de presencia en la vida de D. Marcelino.

En 1878 muere D. Amador de los Ríos dejando vacante la Cátedra de Literatura española en la Universidad Central. Viene a Madrid y, a base de conocimientos y de influencias, logra rebajar el requisito de la edad, recuerden eran 25 años los precisos, hasta los 21. Ya puede opositar.

La oposición se celebró en octubre. Los ejercicios fueron muy disputados. Pero arrolló, D. Marcelino arrolló con su saber y elocuencia a sus rivales. Existe la

carta de un testigo, escrita con un estilo casi telegráfico y de la que son estas líneas.

“Queridísimo amigo: Son las dos y media de la tarde y voy a buscar a Marcelino para ir a la Universidad; le toca actuar con Mileto... Va a empezar Marcelino; hay gran concurrencia... y gran ansiedad...¡Cómo explica la decadencia lírica en el siglo XVI! Empieza admirablemente, con asombrosa erudición y soltura absoluta. ¡Admirable! Movimiento de asombro en el público...¡Asombroso! Estoy sufriendo, porque, si sigue dando tal extensión a las preguntas, no va a acabar en la hora y media... Comedia de Calixto y Melibea. Tiene sobre ella tales rasgos de erudición, que el público y el Tribunal se quedan asustados... Calderón; sus obras. ¡Sublime!... Felicite usted a su padre; no hay tiempo a más. ¡Viva Marcelino!

Menéndez y Pelayo era catedrático por seis votos contra uno. Tiene veintidós años. Y lo fue hasta 1898, momento en el que cesa en su cátedra para hacerse cargo de la Biblioteca Nacional.

Su cátedra le obligó a vivir en Madrid. Poco a poco fue abandonando la práctica de la lección magistral en el aula. Cambió su modelo pedagógico. Sus discípulos acudían a él y no precisamente al aula. Lo encontraban y los atendía de continuo y normalmente los ponía a trabajar a su lado, en lo que estuviera haciendo él, y frecuentemente con sus mismos libros y biblioteca. Posiblemente sus clases habían resultado demasiado elevadas para la preparación de los alumnos que llegaban a ellas. Era difícil seguirle cuando practicaba la transmisión oral de sus conocimientos. Pero enamoraba.

Uno de sus alumnos nos dejó este relato.

“... Era un día de los brumosos de Enero. Habíamos entrado en clase a las tres de la tarde para salir a las cuatro y media. Aquel día se trataba de la comedia “El rey D. Pedro en Madrid”... El maestro se encaró con la inmortal figura del monarca castellano... Más que una conferencia académica nos parecía aquello un desfile positivo y real de personajes de carne y hueso, cada uno de los cuales vaciaba ante nosotros su alma y nos revelaba... los misterios de su pensamiento y de su vida. El maestro se hallaba como poseído de un sagrado entusiasmo y nosotros escuchábamos con la misma recogida y ferviente atención con que el prosélito puede oír la palabra del Altísimo. La oscuridad, que cada vez envolvía más intensamente el aposento; el silencio imponente que se guardaba; todo

contribuía a que la palabra incisiva y vibrante del maestro produjese el efecto más poderoso... Pero, de pronto, alguno de nosotros observó que la hora de salida iba a dar y que Manolin, el viejo bedel, entraría a indicar a D. Marcelino que la clase debía concluir... Sin ponernos de acuerdo surgió la misma idea... y un compañero salió sigilosamente a conminar al bedel con las más estupendas penas... y la luz llegó a desaparecer por completo, y el maestro, no pudiendo ya leer en el texto de Tirso, lo recitaba de memoria, y recitaba también a Lope y a Zorrilla, y a muchos más... El encanto de la lección tocaba los linderos de lo prodigioso... Pero dieron las seis de la tarde y el maestro hubo de advertir lo avanzado de la hora, suspendiendo la explicación”.

Que nadie se engañe. Estas líneas podían traslucir una personalidad erudita correspondiente a un hombre alejado de la realidad y un tanto retraído. Erudito sí, pero aficionadísimo a la buena sociedad. Con sus veintidós años, sus puertas se le abrieron de par en par. Los salones de Madrid se rindieron ante su prestigio intelectual y su afabilidad.

Tiene veinticinco años cuando la Real Academia de la Lengua le elige para que forme parte de ella como académico. Estamos en 1881, y en 1882 lo fue para la Real Academia de la Historia de la que llegó a ser primero bibliotecario y por último su director, y cómo no, en 1889 ingresa en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Todo ello le da fama, y de ella se deriva su paso a la política. Será diputado, primero por Mallorca y luego por Zaragoza; y después aceptará el cargo de senador por la Universidad de Oviedo en repetidos mandatos. Pero la política no le cautiva y su escaso entusiasmo por ella motiva que sus amigos “constitucionalistas” le vayan retirando su apoyo.

Su verdadero centro de interés, el que nunca abandonó, está en la docencia, la investigación y las publicaciones que, derivadas de ella regularmente, salen de su pluma. Reúne documentos y los publica. Esto para él es su trabajo y su principal entretenimiento.

La desmesurada mole documental de los veintitrés volúmenes de su “Epistolario” está cuajada de notas y testimonios que dejan entrever cómo era este hombre: afable con todos, incluidos pesados y tontos, aunque estos le impacientan; dispuesto a prestar su aquiescencia a cualquier empresa por muy modesta

que fuese siempre, con tal de que le mereciese algún crédito; respetuoso con los que no pensaban como él; admirador del talento ajeno; amigo leal de sus amigos, que podían ser los Pereda, Manuel Marañón, Cánovas, Galdós, Castelar, Farinelli...; y siempre preparado a admitir la valía de los que en años pasados había tenido como adversarios, como Giner de los Ríos; y entusiasmado hasta límites supremos con Santander, España y su familia.

Estos años, los 80 y parte de los 90, fueron de máxima tensión. En una ocasión formó parte de una comisión, una de tantas, reunida con motivo de la celebración del Centenario de Calderón; D. Marcelino se presentó una vez más como paladín de España y de su fe católica. Habían acudido a la conmemoración muchos profesores de distintos países; en las sesiones de trabajo se había tocado lo divino y lo humano con muy diverso talante, y muy poco de Calderón e incluso sin disimulo de sectarismo anticatólico en un homenaje al gran dramaturgo católico español. Menéndez y Pelayo se sentía incómodo y malhumorado, y obligado a hablar, pronunció un discurso conocido por “El brindis del Retiro”, allí, en esta finca, se celebró el banquete de clausura y del que son estos párrafos:

“... Brindo por lo que nadie ha brindado hasta ahora: por las grandes ideas que fueron alma e inspiración de los poemas calderonianos: En primer lugar por la fe católica, apostólica, romana que en siete siglos de lucha nos hizo reconquistar el suelo patrio... Por la fe católica, que es el sustantivo, la esencia y lo más grande y lo más hermoso de nuestra teología, de nuestra filosofía, de nuestra literatura y de nuestro arte... En suma, brindo por todas las ideas, por todos los sentimientos que Calderón ha traído al arte; sentimientos e ideas que son los nuestros, que aceptamos por propios, con los cuales nos enorgullecemos y vanagloriamos nosotros, los que sentimos y pensamos como él, los únicos que con razón y con justicia y con derecho podemos enaltecer su memoria...”

Sus palabras, las de un líder católico que está defendiendo su fe por encima de cualquier consideración, de manera lisa, sí, pero también rotunda y sin dejar resquicios a ambiguas interpretaciones, dieron lugar a revuelos y escándalos hipócritas y hubo respuesta, en los días siguientes, en las que se entrevé una falta de serenidad en los que pretenden responderle buscando mermar ante la opinión pública el mensaje, claro y penetrante que D. Marcelino ha pronunciado. Él no, él está sereno. En un tono burlón, cuando su hermano Enrique inquiriere el por qué ha mostrado tanta firmeza en su “brindis”, le responde: “se decían muchas tonterías que me pusieron de mal humor. Además la comida fue mala y el champán falsificado”.

Le llovieron felicitaciones de toda España.

La vida universitaria le interesó no como pedagogo, que también, sino como reformador. Mientras estuvo activo como diputado tuvo ocasión de redactar algunos proyectos de reforma de la Enseñanza Universitaria que aún hoy no dejan de ser al menos llamativos.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza le encargó un dictamen de los males y sus posibles soluciones que ya entonces afectaban a la Universidad española. El dictamen estuvo motivado por los reales decretos que modificaban la organización de los estudios universitarios. El núcleo de su dictamen está en estos párrafos, reflejo vivo de su capacidad de análisis y de su lucidez:

“... No es, Excelentísimo Señor, un mezquino interés de clase, ni una vanidad pueril de gremio o colegio, la que nos obliga a exponer nuestras quejas en términos tan amargos. Es algo muy superior a esto, y aun superior a la profunda pena con que vemos separarse de nuestro Claustro a distinguidos profesores y hermanos nuestros, representantes de muy diversas doctrinas, pero igualmente dignos de respeto por su celosa y desinteresada consagración al culto de la verdad, en aquel modo y límite en que es asequible a las facultades de cada ser humano.

¿De qué nos vale, Excelentísimo Señor, tener once representantes oficiales en la Alta Cámara, cuando pende del arbitrio de la Administración anular o torcer la vocación de cualquier profesor, separándole de la cátedra para la cual, por oposición o por concurso, demostró tener singulares disposiciones... Y cuando la misma Administración puede, al amparo de cualquier disposición transitoria, penetrar en lo más íntimo y sustancial de las leyes de Instrucción pública, suprimiendo o abreviando a su talante facultades y enseñanzas? . Si el Cuerpo Universitario no es digno de ser consultado para reformar las enseñanzas, ¿quién será, Excelentísimo Señor, la Corporación o la entidad que represente las aspiraciones de la cultura nacional en tales asuntos?

En España, Excelentísimo Señor, no hay quizá exceso de universidades, pero hay un exceso de Facultades y penuria de otras, y un número reducidísimo de centros de pura enseñanza científica, y estos mal organizados sin duda y de un modo deficiente...

El profesor individualmente, y colectivamente toda la Facultad, posee el derecho de exigir del alumno todas las condiciones y pruebas que se crean necesarias para legitimar su vocación y los progresos que en la ciencia haga. Sólo a los profesores y a las Facultades debe tocar también la responsabilidad de no haber atajado a tiempo las vocaciones falsas o de haber dado torcida dirección al talento que comenzaba a desarrollarse. Dos exámenes sólo conceptuamos indispensables para que sea público, solemne y eficaz este juicio de las Facultades: uno de ingreso, dividido en varios días y en varios ejercicios, unos orales y otros escritos en que el candidato dé muestras de poseer todos aquellos conocimientos preliminares que la Facultad determine, del mismo modo que lo practican las escuelas especiales; y otro examen de grado de doctor, en el cual la tesis, que nunca debe ser admitida si no tiene carácter de investigación propia y no aporta algo nuevo al caudal de la Literatura científica, ha de ser examinada y discutida en varios días también, probándose de mil maneras la capacidad del alumno y el caudal de educación que ha granjeado en cada una de las asignaturas de la Facultad, y el modo y forma como acierta componer y armonizar en un más general sentido las nociones de todas ellas...

Más, Excelentísimo Señor, que fundar enseñanzas nuevas, para las cuales quizá no hay recursos, importa emancipar de la excesiva tutela oficial las que hoy existen; devolver al Cuerpo Universitario una prudente y racional autonomía, escuchar su voz cuando de enseñanza se trate, pues proverbio bien confirmado por la experiencia es que hasta el ignorante suele saber de las cosas de su casa más que el sabio, y dejar que lenta y orgánicamente vaya desarrollándose en nuestros centros de enseñanza una cultura propia que remedie la anarquía intelectual en que hoy vivimos...”

Hoy estas palabras pueden parecer muy antiguas y fuera de lugar, pero pudiera ser conveniente meditar un poco su significado y su intención. A lo mejor no lo son tanto como parecen.

En 1898 por fallecimiento de Manuel Tamayo y Baus, director de la Biblioteca Nacional, es designado para ocupar este cargo. En realidad nadie en España sabía tanto de libros como él.

Como director de este centro dedica sus esfuerzos a la publicación de importantes catálogos y a la organización de sus servicios. No obstante, tropezó con la indiferencia de los Gobiernos y, sobre todo, con la falta de recursos económicos.

Sin tenerlo casi en cuenta, fue objeto de censuras personales por parte de la prensa madrileña, que siempre ha dado como pasatiempo veraniego el tomarla con la Biblioteca Nacional. El mismo ministro de Instrucción Pública, señor Burell, a raíz de una visita al establecimiento, se permitió unas declaraciones peyorativas, a las que salió al paso Menéndez y Pelayo con una carta dignísima y respetuosa, en la que justifica su gestión, defiende al Cuerpo de Bibliotecarios y, a su vez, hace los cargos más duros al gobierno.

El desastre de 1898 afecta profundamente al patriotismo del sabio. En las cartas, lo mismo que en los actos públicos, se escapan de su pecho frases de dolor y de amargura. Pero no se dejó llevar por el pesimismo generalizado; dominó su dolor y redobló los esfuerzos a favor de la cultura española, y no, desde luego, para hacer un testamento, como muchos han ironizado.

En 1902 comienzan para él los sinsabores: quiso ser director de la Academia de San Fernando, y no lo consiguió; deseó serlo de la Española, y fue derrotado por su antiguo amigo Alejandro Pidal, contemplando la defección de algunos que consideraba partidarios incondicionales.

No obstante, puede decirse que los años en los que las colaboraciones escritas de Menéndez y Pelayo fueron más asiduas coincidieron con su plenitud intelectual: sus obras mayores y una cantidad impresionante de artículos y discursos –que hoy llamaríamos ensayos—corresponden a esos dos decenios que van desde 1882 hasta 1912, año de su muerte.

Se ha achacado la fama y popularidad de que gozó en los pueblos de habla hispánica a dos causas principales:

Trajo al campo de la Historia, de la erudición, y sobre todo de la crítica literaria, un sentido estético. No pesa la sabiduría en sus estudios, ni la erudición enfada. Muchos de sus libros significan y encierran al mismo tiempo un gran valor literario.

La otra causa de la adhesión y simpatía con que los españoles sienten su lectura es el espíritu profundamente español que las informa; se experimenta una liberación, una ruptura del complejo de inferioridad que, más o menos consciente en relación con el resto del mundo, pesaba sobre los españoles.

En cuanto al valor literario de su prosa, él mismo había dicho en una ocasión que hay cierto género de trabajo erudito muy honrado y respetable que no está vedado al entendimiento más prosaico y que sólo exige paciencia y orden. Los aplaude de todo corazón y los utiliza, pero reconoce que no pueden pasar ni pasan de la categoría de materiales sin mérito literario ni estilo.

En D. Marcelino está expresada la idea de que debe existir un nexo esencial entre el artista, el historiador y el erudito. El artista más apegado a la realidad imprime en ella un sello de otra mucho más alta; la vuelve a crear, la idealiza.

Esto es precisamente lo que el temperamento artístico de Menéndez y Pelayo consigue en todas sus obras y les da un carácter de excelente literatura.

“La Historia –piensa—será tanto más perfecta y más artística cuanto más se acerque por sus propios medios a producir los mismos efectos que producen el drama y la novela”.

Respecto al estilo literario, para mí, el mejor –afirma en el prólogo a la segunda edición de los Heterodoxos—es el que menos lo parece y cada día pienso escribir con más sencillez; pero en mi juventud no pude menos de pagar algún tributo a la prosa oratoria y enfática que entonces predominaba. Páginas hay en este libro que me hacen sonreír”.

Pero su decadencia física venía acusándose hacía tiempo. Si se observa con atención sus retratos, se comprueba que, mientras a los treinta años, Menéndez y Pelayo representa la edad que tiene, a los cuarenta y dos está evidentemente avejentado, desde los cincuenta casi anciano. Su capacidad de trabajo era proverbial; pero el abuso al que sometió su capacidad hizo que su naturaleza se resintiera: es conocida su fama de distraído, pero era, sobre todo, un “distraído” de sí mismo: sus horarios, los estímulos de que fue echando mano progresivamente y, en suma, su vida poco higiénica de soltero descuidado que desoía por sistema las recomendaciones bienintencionadas de familiares, amigos y hasta alguna amiga, como se comprueba en su “Epistolario”, fueron las causas físicas de su precoz vejez. Con otro tipo de vida, ésta se hubiese podido prolongar como la de tantos hombres de letras de su época, su amigo Valera, sin ir más lejos.

Además hubo motivos psíquicos que contribuyeron a minar su robusta naturaleza: Marcelino Menéndez y Pelayo fue siempre un hombre de “engranaje” espiritual

muy sensible: le “dolió” la postración social y cultural de su patria mucho más de lo que andando el tiempo le dolería a su discípulo D. Miguel de Unamuno; y en contra de lo que alguno de sus biógrafos ha sostenido, fue siempre un pesimista. En su juventud, un pesimista por razones históricas y culturales: en su viaje a Italia le sorprendió que los liberales italianos fueran entusiastas de la tradición; mientras que el rechazo que creía advertir en el liberalismo español le desazonó e irritó siempre. Luego sucesos como la explosión del vapor “Cabo Machichaco” en Santander, en 1893, la muerte de su amigo Cánovas, la crisis de 1898, la muerte de su madre y ciertos desaires y ataques que consideraba injustos, le afectaron hondamente y agudizaron su extrañamiento del entorno.

Por otra parte, no hay que olvidar que, por encima de su pasión por los libros, estaba su pasión por la verdad y la propia libertad. Le halagaron los éxitos públicos y los reconocimientos académicos e intelectuales; pero descuidaba la parte ingrata de ser diputado o senador, y hasta se retrasaba en la presentación del discurso de ingreso en una Academia. Tal vez el desaire más doloroso que sufrió fue verse preterido como director de la Real Academia Española en 1906. No tuvo en cuenta que era el precio que tenía que pagar por su independencia de espíritu. A pesar, o precisamente por ello, de que habían presentado su candidatura dos hombres de “izquierda”, sus amigos Picón y Galdós. Y firmaron una carta de apoyo “gente nueva” como Morente, Pío Baroja, Felipe Trigo o Manuel Azaña. Fueron, a decir verdad, el contrapunto de otros cuya actitud le hubiese herido de haberla conocido. Como su “querido discípulo” Miguel de Unamuno, que le llamaba “fúnebre ideóforo”, o el joven Ortega, que echa en cara a su padre Ortega Munilla –que por cierto fue siempre amigo de D. Marcelino y en una ocasión había acudido a él pidiéndole precisamente una recomendación para su hijo– haberlo apoyado, y, a la vez que dice haber leído a todo Menéndez y Pelayo, sostiene no haber aprendido nada de él. Siempre ha habido algo más difícil que conocer la obra de alguien: reconocer su valor.

Cuando llegó su final dejaba casi todas sus obras inconclusas, como torsos enormes, como fragmentos de una voluntad empeñada en la comprensión cada vez menos incompleta –como vino a reconocer él mismo– de la historia y de la cultura de España.

Hay un aspecto referido a la recia personalidad de este cántabro eminente, poco tratado y es el de su pensamiento político.

Otro cántabro, fiel y esforzado continuador en la misma senda que el mismo D. Marcelino trazó y anduvo, es el que nos lo deja entrever en uno de sus trabajos publicado en 1932, con el título de “Almanaque de los amigos de Menéndez y Pelayo”. Me estoy refiriendo a D. Ángel Herrera Oria, que así dice: “Tuvo Menéndez y Pelayo un altísimo concepto del arte de gobernar. Se duele amargamente en sus escritos, al ver en España entregadas “ a la arbitrariedad de los empíricos, a la rutina de los leguleyos, al instinto más o menos falaz de los hombres de acción, cosas tan altas como la moral, el derecho y la política”.

Menéndez y Pelayo dijo, en este sentido, que: “cuando un diletantismo, ya filosófico, ya poético, que suele ser síntoma de monstruoso egoísmo, aparta de la lucha a los fuertes y a los capaces, por necesidad queda libre el campo a los empíricos, aventureros y temerarios”. D. Ángel Herrera apostilla: “No concebía Política, sin Derecho, ni Derecho sin Moral, ni Moral sin Metafísica. Con lo cual no quería decir que el gobierno de los pueblos había de entregarse a los intelectuales, ni siquiera a los verdaderos filósofos. De los llamados aquí intelectuales, “llenos de ciencia carnal, que hincha y no edifica”, tuvo siempre poca estima, y sentía por ellos cierta repugnancia. El puro intelectualismo suele llevar consigo cierta acidez de la muerte y del corazón, cierta soberbia hosca y ceñuda, tan despreciable para el trato de gentes como contraria al ideal de una vida armónica y serena en que tengan su legítima parte todas las formas de la actividad humana”.

En realidad ni siquiera quería para orientadores en el mundo político a los verdaderos filósofos, como no fueran de la estirpe de Balmes, que no era de aquella casta de pensadores que se embeben en el puro intelectualismo, sino de aquellos otros que hacen descender a la Filosofía a las moradas de los hombres, y ennoblecen el arte de gobernar, enlazándolo con los primeros principios. Fichte fue más grande en sus discursos a la nación alemana después de la derrota de Jena, que en su trascendental idealismo. La metafísica de Balmes no fue un obstáculo para que su política tuviese una base real y positiva, en lo cual consiste su fuerza.

“No se contradice este concepto de Menéndez y Pelayo y el que sostiene en diversos pasajes de sus obras de que el pueblo mejor dotado para las artes de gobierno es precisamente el pueblo menos metafísico del mundo” opina Herrera. Y es que toda la política, como toda la filosofía inglesa, es inductiva, no deductiva. Y cuando las leyes de la inducción se guardan perfectamente, se suple

la misma formación doctrinal, según la sentencia de Aristóteles, “los ancianos, por la larga experiencia, llegan a alcanzar los principios”.

D. Ángel Herrera añade: “No fue Menéndez y Pelayo federalista, como dice el señor Sainz Rodríguez. En sus escritos no dice sino que en las grandes crisis ha surgido en España el federalismo “instintivo”, que tal vez nos haya salvado en esos momentos supremos”. Pero no es federalista regionalista, ni presenta esta organización como un sistema apetecible de gobierno, sino como una tendencia nativa en nuestra raza que puede llevarnos, si se debilitan los principios de unidad (Menéndez y Pelayo alude especialmente al religioso. Recordemos esto cuando tratemos el epílogo de su “Historia de los Heterodoxos españoles”), al cantonalismo de los arévacos y vetones y de los reinos de Taifas. No; Menéndez y Pelayo era unitario. Creía que los Reyes Católicos habían dado a España “su constitución definitiva y la forma en que había que desarrollar su actividad en los tiempos futuros”.

Menéndez y Pelayo fue regionalista. Pedía una descentralización administrativa. Odiaba el cantonalismo exótico, en ninguna parte más funesto que en España. Y deseaba, al mismo tiempo, libertad para la expansión del espíritu regional en todas las manifestaciones, desde la Filosofía hasta los usos y costumbres de la vida, pasando naturalmente, por la Lengua, la Literatura y las Artes.

Por esto, Herrera, precisa: “Tan no creía incompatible el sentimiento regional y el sentimiento patriótico, que llegó a decir, que tal vez en un regionalismo generoso y fraternal estaba la salvación de España. Y que no amaba a España el que no amaba a su región”. En cambio anatematizó el regionalismo político de corte federal.

Concretamente Menéndez y Pelayo sentía muy poca admiración por los corifeos federalistas del último tercio del siglo XIX. Nunca tomó muy en serio a Pi y Margall, que “hegelianizó de lo lindo”, sin haber leído a Hegel sino a través de Proudhon, el cual tampoco le conoció de primera mano. Desaprobó el federalismo de Admirall, en carta dirigida a Varela.

Con respecto al sistema monárquico Herrera Oria nos dice de Menéndez y Pelayo que este fue fiel a esta idea. Su monarquía ideal no fue la de los Austrias ni la de los Borbones. “Dos siglos de absolutismo glorioso, pero exótico, y otros dos de absolutismo inepto”, decía él, habían borrado la noticia de nuestra constitución

histórica. Su admiración y su simpatía, decía D. Ángel, se iba a los Reyes Católicos. Era partidario de una Monarquía templada, la más conforme con el espíritu del Evangelio y la más conforme con la tradición nacional.

Se duele de que los tradicionalistas españoles en la primera mitad del siglo XIX se hubieran dejado influir por un concepto teocrático de la Monarquía, de origen francés, y tan opuesto al sentir del pueblo español como a las doctrinas de nuestros grandes teólogos.

No condenó a las Cortes de Cádiz en sí, que eran indispensables como estaban las cosas y, además, una necesidad sentida por todos los hombres de todos los partidos. Deploró, en cambio, que la convocatoria de las Cortes no tuviera más espíritu que el espíritu revolucionario de la Francia del siglo XVIII. Cosa, por otra parte, “ineludible, dada la formación intelectual de la mayoría de los políticos de entonces”. No concretaba su pensamiento sobre la misión y atribuciones de las Cortes. Él se limitó a decir que ya a mediados del siglo XIX no se podía defender una forma de gobierno en la que no estuviera representado el pueblo; es decir, pedía una Monarquía representativa.

En su pensamiento político también ocupa un lugar la Universidad a la que amó profundamente. No se han escrito palabras más elocuentes y más sentidas, que las que Menéndez y Pelayo pronunció en el Paraninfo de la Central, cuando levantó su voz para honrar la memoria de Cervantes en el tercer Centenario de la publicación de la primera parte del “Quijote”. Y a cada paso, en sus escritos, se descubre este amor que tenía a la Universidad del Estado y a toda la enseñanza oficial. Amor en Menéndez y Pelayo heredado y cultivado desde sus más tiernos años.

Por eso mismo, él fustigó con más energía que nadie los vicios y abusos universitarios. Hablando de nuestra Universidad de mediados del siglo XIX, escribió que algunos liberales la tenían por un antro de oscurantismo. Y replicaba indignado, ni de nada, sino de desidia y barbarie”.

La fórmula de Menéndez y Pelayo era la Universidad “católica, española y libre”.

“Católica no quiere decir como farisaicamente quieren entender algunos, Universidad sometida a la Iglesia”, señala Herrera Oria. Dice Menéndez: “La Universidad, en este sentido, queda secularizada desde los tiempos de Fernando

VII, cuando el Monarca, de acuerdo con la Santa Sede, suprimió el Cancelario, que era el vínculo que unía a la Universidad con el Pontífice. Católica quiere decir lo que era en el Concordato; esto es, que los obispos tienen la inspección sobre las Universidades para velar por la pureza del dogma”.

“Española, en el sentido de que debe volver al espíritu de nuestras viejas Universidades”. No sólo en la restauración de las disciplinas fundamentales, sino hasta en el aprovechamiento de todo lo que había de útil en nuestra sabia organización antigua. De un modo especial se fija Menéndez y Pelayo en la institución de los Colegios, “nervio de la Universidad”. Se dolía de la supresión de la Facultad de Teología; y ¿cómo no, si él anhelaba “que una inyección de savia tecnológica” tonificara de nuevo el entendimiento de los españoles?

Finalmente, libres. Libres de una odiosa intervención del Ministerio de Instrucción Pública en la parte doctrinal y científica, aunque no en la parte judicial y disciplinaria. “De modo que – expresamente dice Menéndez y Pelayo – allí donde acaben las atribuciones del Rector, debe entrar el Ministerio, para imponer la disciplina en las Universidades”.

Nunca concibió la libertad de cátedra como exenta de toda legislación. “Ni nunca – decía elocuentemente en el Congreso discutiendo con Castelar – ha existido esa independencia omnímoda del catedrático, en Alemania, en Inglaterra, en país alguno civilizado. El catedrático en la cátedra debe estar sometido a las leyes fundamentales del Reino. Y desde luego, respetar las instituciones fundamentales del país. Lo contrario sería una política *suicida*”.

Como programa de política práctica él aceptaba la de Balmes: la unión de los sinceros católicos y la de los sinceros monárquicos. Menéndez y Pelayo llegaba a afirmar que esta se verificaría algún día en España. Balmes y Cuadrado lo intentaron. Cincuenta años más tarde, en 1893, Menéndez y Pelayo recogía el pensamiento de Balmes y lo hacía suyo. Mas declaraba, sin embargo, que no estaba la conciencia de los conservadores ni la de los tradicionalistas para acometer esta magna política. De los conservadores dijo que habían cometido “el irreparable pecado de no llegar a españolizarse jamás”, “de gobernar con absoluto desconocimiento de la Historia patria”. Y de los carlistas que se constituyeron en defensores “no de una tradición gloriosa cuyo sentido apenas comprendían, ni alcanzaban, como no fuese de un modo vago e instintivo, sino de los peores abusos del régimen antiguo, en su degeneración y postrimerías”. Del partido

de los exaltados, que después comenzaron a llamarse progresistas, de los que quedan todavía para muestra algunos espíritus rezagados entre nosotros, dijo con frase muy de actualidad, que se habían convertido desde entonces, desde 1843, en anarquistas y agitadores perpetuos.

En fin, la vuelta a la tradición supone para Menéndez y Pelayo la formación de hombres nuevos, capaces de comprender, de sentir y de modernizar el pensamiento nacional.

Y aún Herrera recoge a manera de síntesis este pensamiento de D. Marcelino Menéndez y Pelayo:

“La ignorancia en que vive y se agita nuestro vulgo literario y político es crasísima, siendo el peor síntoma de remedio que todavía no hemos caído en la cuenta. Hasta las buenas cualidades de despejo, gracia y viveza, que nunca abandonan a la raza, son hoy funestas y lo serán mientras no se cierre con sólido, cristiano y amplio régimen de estudios la enorme brecha que abrieron en nuestra enseñanza, primero las torpezas regalistas, y luego los incongruentes, fragmentarios y desconcertados planes y programas de este siglo”.

La Historia es notario y es profesora. Notario porque da fe pública de los hechos históricos, y profesora porque nos permite conocer el pasado y desde este conocimiento prever el futuro.

En su vertiente de historiador y en el Epílogo de su “Historia de los Heterodoxos Españoles”, Menéndez nos deja estos párrafos que hoy como en aquel entonces cobran una actualidad importante.

“Fuera de algunos rasgos nativos de selvática y feroz independencia, el carácter español no comienza a acentuarse sino bajo la dominación romana. Roma, sin anular del todo las viejas costumbres, nos lleva a la unidad legislativa, ata los extremos de nuestro suelo con una red de vías militares, siembra en las mallas de esa red colonias y municipios, reorganiza la propiedad y la familia sobre fundamentos tan robustos, que en lo esencial aún persisten; nos da la unidad de la lengua, mezcla la sangre latina con la nuestra, confunde nuestros dioses con los suyos y pone en los labios de nuestros oradores y de nuestros poetas el rotundo hablar de Marco Tulio y los hexámetros virgilianos. España debe su primer elemento de unidad, en el arte, en el derecho, al latinismo, al romanismo.

Pero faltaba otra unidad más profunda: la unidad de la creencia. Sólo por ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime, sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones, sólo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social... Esta unidad se la dio a España el cristianismo. La Iglesia nos educó a sus pechos con sus mártires y confesores, con sus Padres, con el régimen admirable de sus concilios. Por ella fuimos nación, y gran nación, en vez de muchedumbre de gentes colectivas, nacidas para presa de la tenaz porfía de cualquier vecino codicioso...”

Sería bueno que todos y cada uno de nosotros saquemos las consecuencias oportunas.

Cuando se pone en marcha el proceso degenerativo de la nación primero se transforman la educación y la enseñanza de los jóvenes, a continuación se ataca a la Iglesia, y finalmente lo que queda. Fragmentar la nación, cuando no destruirla, es fácil de conseguir ante la pasividad de las gentes que han sido intoxicadas con medias verdades o mentiras absolutas, perdiendo así su capacidad de reacción.

Esto, en definitiva, es lo que nos enseñó el Profesor Menéndez y Pelayo.

Gracias D. Marcelino.

Antes de retirarme de esta tribuna quiero pedirles un aplauso para este egregio, erudito e historiador, para este católico español por encima de cualquier otra circunstancia.

Raúl Martín Berrío, nació en Madrid en junio de 1941. Doctor en Geografía e Historia; Sección de Historia de América por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido miembro del Centro de Estudios para la Defensa Nacional en el Instituto Español de Estudios Estratégicos de la Escuela Superior del Ejército. Asesor de TVE. Comentarista de Radio Intercontinental. Coordinador Adjunto de la División de Humanidades del CEU San Pablo. Jefe de Sección del Departamento de Historia, Literatura y Pensamiento de la Universidad CEU San Pablo. Coordinador del Área de Historia del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala de la Universidad CEU San Pablo. Director Adjunto de los Cursos de Verano de la Universidad CEU San Pablo. En la actualidad imparte docencia en el Instituto de Humanidades Ángel Ayala y en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación. Asimismo, es Director del Seminario de Historia de España y del Seminario de Humanidades de la Universidad CEU San Pablo.